

ANTICIPOS DE CLIENTES			534	+	0.00	(-) AMORTIZACION PRDIDAS TRIBUTARIAS DE AOS ANTERIORES		811	(-)	0.00	
PROVISIONES			535	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			539	=	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		813	(-)	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES						(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	+	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00	(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	(-)	0.00	
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00	(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		816	(-)	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA NICO		817	(-)	0.00	
		DEL EXTERIOR	544	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA NICO		818	+	0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	LOCALES		545	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		819	=	0.00	
	DEL EXTERIOR		546	+	0.00						
PRSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	LOCALES		547	+	0.00	PRDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERODOS SIGUIENTES		829	=	0.00	
	DEL EXTERIOR		548	+	0.00						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa	831	0.00		
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		819 - 831	832	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversin de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	=	0.00	
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00						
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIN NO CORRIENTE)			553	+	0.00						
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES			554	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		841	(-)	0.00	
CRDITO A MUTUO			555	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		842	(=)	0.00	
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES			556	+	0.00	(=)CRDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		843	(=)	0.00	
ANTICIPOS DE CLIENTES			557	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		844	(+)	0.00	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL			558	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	(-)	0.00	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			559	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	(-)	0.00	
OTRAS PROVISIONES			560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRDITO TRIBUTARIO		848	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			569	=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTCULOS PBLICOS		849	(-)	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS			579	+	0.00	(-) CRDITO TRIBUTARIO DE AOS ANTERIORES		850	(-)	0.00	
OTROS PASIVOS			589	+	0.00	(-) CRDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	(-)	0.00	
TOTAL DEL PASIVO			539+569+579+589	599	=	0.00	(-) EXONERACION Y CRDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	(-)	0.00
PATRIMONIO NETO						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852>0		855	=	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	800.00						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERA			602	(-)	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0		856	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION			611	+	76010.00						
RESERVA LEGAL			621	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA NICO		857	+	0.00	
RESERVA FACULTATIVAS			629	+	0.00	(-) CRDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA NICO		858	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			631	+/-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	=	0.00	
SUPERVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)			632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	=	0.00	
SUPERVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)			633	+	0.00						
SUPERVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)			634	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRXIMO AO 871+872+873		879	=	460.86	
OTROS SUPERVIT POR REVALUACION (Casillero Informativo)			635	+	0.00	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	871	(+)	230.43	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			641	+/-	0.00		SEGUNDA CUOTA	872	(+)	230.43	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			651	+	0.00		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRXIMO AO	873	(+)	0.00	
(-) PRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			652	(-)	0.00						
RESERVA DE CAPITAL			653	+	0.00						
RESERVA POR DONACIONES			654	+	0.00						
RESERVA POR VALUACION			655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
SUPERVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES			656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
UTILIDAD DEL EJERCICIO			661	+	0.00	INTERES		897	0.00		
(-) PRDIDA DEL EJERCICIO			662	(-)	0.00	IMPUESTO		898	0.00		
TOTAL PATRIMONIO NETO			698	=	76810.00	MULTA		899	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			599+698	699	=	76810.00					

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputacin al pago en declaraciones sustitutivas)																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						859-898		902	+		0.00						
INTERES POR MORA								903	+		0.00						
MULTA								904	+		0.00						
TOTAL PAGADO								999	=		0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD		0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRDITO								907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES								
908	N/C No	0.00	910	N/C No	0.00	912	N/C No	0.00			916	Resol No.	0.00	918	Resol No.	0.00	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR									
NOMBRE:								NOMBRE:									
198	Cdula de Identidad o No. de Pasaporte	1300434444						199	RUC No.	0909247603001							

"Este documento no constituye una certificacin por parte de la Superintendencia de Compaas Valores y Seguros, la informacin reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"